

EDICTO: El Juzgado de Familia n° 2 de San Isidro, sito en la calle Bilbao 912, 1° piso de la Ciudad de San Isidro (CP 1642), Provincia de Buenos Aires, en el expediente "**GUGGIARI GRACIELA MARIA C/ CORVALAN JOSE PEDRO S/ ATRIBUCION VIVIENDA FAMILIAR**" SI-34209-2023, cita a **JOSE PEDRO CORVALAN** por edictos, para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente.-

Se adjuntan los siguientes *links* conteniendo el escrito de demanda y documental y el comprobante de pago para la publicación en el Boletín Oficial:

<http://docs.scba.gov.ar/documentos?nombre=88f7329d-5dfa-4569-914f-8dff9a228e5.auqusta&hash=7970E0EEDFF4635D295ECC8CF902AFD0>

<http://docs.scba.gov.ar/documentos?nombre=ea683309-2356-48bb-8417-830ebb57060f.auqusta&hash=D3C2E2C4F2641F9CF313297F6F3ED24E>